

Un dispositivo técnico y humano de película protegerá a los líderes mundiales en Madrid

«Hemos tomado todas las medidas necesarias ante un acontecimiento de esta envergadura. Se puede asegurar que por nuestra parte no se ha mirado la peseta en cuanto a la seguridad se refiere. El conjunto de las operaciones, además, está siendo dirigido desde las más altas instancias. Todo tiene que estar controlado.» Con estas palabras han descrito a CISNEROS fuentes autorizadas de la Dirección de Seguridad del Estado, cuál es la filosofía que inspira el montaje de una de las mayores operaciones policiales de los últimos tiempos en nuestro país: la «Operación Vikingo».

El paseo de la Castellana, la avenida del General Perón y Capitán Haya, calles que circundan el Palacio de Congresos y Exposiciones, forman algo así como un círculo de fuego delimitado por una interminable barrera que exhibe el rótulo de «Línea de Policía. No pasar».

A lo largo de esta línea, así como en el interior del Palacio, se hallan distribuidos los 600 policías nacionales a los que se ha encargado de la vigilancia y control —sobre todo en el exterior— del conocido edificio.

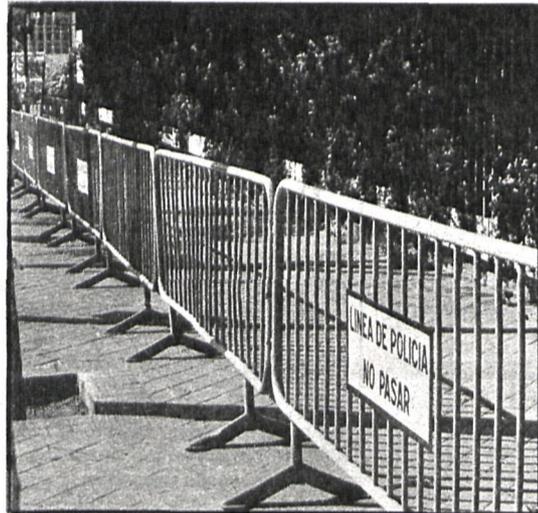
LA SEGURIDAD DE LA CONFERENCIA

Las innumerables personalidades que acuden y acudirán en los próximos meses a la denominada Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, actualmente en fase preparatoria, justifican el aparato policial que, desde hace ya días, se ha montado en torno al Palacio de Congresos. Aparato que es el resultado de un laborioso plan en que las autoridades han trabajado desde hace meses.

Las cámaras del circuito cerrado de televisión «toman» todo lo que ocurre en las proximidades de la Conferencia



EMPRESAS PRIVADAS
 Aparte de la dotación de Policía Nacional que rodea subfusil Z-70 en mano, la sede de la Conferencia, se ha establecido un completo sistema de seguridad, compuesto por sofisticados medios técnicos que han sido aportados —según ha podido saber CISNEROS— por determinadas empresas especializadas en protección, blindaje y sistemas afines.



Alrededor del edificio no puede aparcarse, y una barrera continua impide aproximarse a los viandantes

Teniendo en cuenta que las transmisiones en el Palacio central de operaciones son fundamentales, en todo momento, la Policía ha instalado un repetidor de radio de corta distancia, así como dos terminales especiales del centro de proceso de datos de la Dirección de Seguridad del Estado. La red de transmisiones se complementa, a nivel individual, con 70 transmisores portátiles, dos teléfonos cabezala y dos teleimpresores.

TRES BARRERAS POLICIALES

En la actualidad, para penetrar al edificio, el delegado o representante de los medios de comunicación social ha de superar tres barreras. La primera la constituyen los tres policías nacionales situados en cada una de las tres puertas por las que se accede al Palacio. En esta ocasión, las autoridades solicitan que se exhiba y coloque en lugar visible la acreditación correspondiente, y en la cual, al lado de la fotografía del titular figura una letra mayúscula sobre fondo de diferentes colores: P, para la prensa; D, para los delegados, y S, para los inspectores del Cuerpo Superior de Policía encargados de la seguridad.

Tras pasada esta primera barrera, el visitante ha de vérselas con el sofisticado aparato Philips —de los Federal Laboratories Inc, de Pensilvania, USA— encargado de detectar cualquier tipo de aparato metálico —léase armas— o compuestos químicos u otros materiales de probada peligrosidad, léase goma-2.

Este aparato detecta cualquier objeto metálico, «denunciándolo» de inmediato con un pitido. Su sensibilidad es tal, que es capaz de captar hasta una prótesis e incluso otras piezas metálicas que el individuo lleve en su cuerpo. Es una forma de prevenir el que alguien pretenda pasar «en su interior» algún objeto peligroso.

Paralelamente, los bultos —bolsos, carteras y similares—

que se porten han de pasar por un túnel de rayos, gracias al cual, a través de una pantalla, puede verse todo lo que se lleva en el interior. En algunas ocasiones, si existe alguna duda, los inspectores proceden a un registro manual del paquete sospechoso.

Una vez ya en el interior del edificio, el visitante puede verse forzado a pasar una tercera barrera, consistente en la exhibición de mil y un documentos a requerimiento de alguno de los 165 inspectores que deambulan —esta palabra es más válida que la de vigilan— por los pasillos del Palacio, si éstos consideran por algún motivo «extraña» su presencia, actitud o movimientos.

La acreditación exigida para la Conferencia, en estos casos, no tiene prácticamente validez. No es, sin embargo, extraño. Esta acreditación se realiza mediante un sofisticado aparato —todos los aparatos en la conferencia son «sofisticados»— que hace una tarjeta compacta, foto incluida, que dificulta su falsificación. Hasta aquí las medidas de seguridad son las adecuadas en un acto de esta envergadura.

ACREDITACIONES PARA TODOS

El gran problema lo constituye la relativa facilidad con que cualquier persona puede conseguir estas acreditaciones. Un ejemplo: en el caso de la prensa, basta con que el director del medio informativo equis envíe una carta a la oficina de prensa de la Conferen-

765 policías, rayos X, detectores de metales, cámaras de televisión y complejos sistemas de comunicaciones forman la «Operación Vikingo»

«Hágase periodista»: es un buen sistema para acreditarse en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa

«Se han tomado todas las medidas necesarias en un acto de semejante envergadura», según la Dirección de Seguridad del Estado

consiguió sin problemas la correspondiente tarjeta. No es extraño, pues, que la acreditación no sea por ello documento válido ni tan siquiera ante la propia Policía encargada de su expedición.

Suponemos, sin embargo, que los defectos que ahora pueden presentarse serán subsanados por las autoridades competentes, conscientes como son de que la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa constituye un reto para la Policía española. Es obvio —e insistimos en ello porque somos conscientes de su importancia— que no se puede acordar el Palacio, prohibir aparcar en sus bajos y proximidades y controlarlo por todos los medios técnicos y humanos posibles, para que cualquier persona pueda obtener la patente de corso para entrar en el edificio.

Aunque, claro está, tampoco se deben extremar tanto las precauciones, no sea que ocurra nuevamente lo que a un compañero de los medios de comunicación social, a quien los policías de guardia en el Palacio no permitieron el acceso al departamento encargado de conceder las acreditaciones de prensa... si no llevaba la acreditación de prensa.

Jesús GARCÍA

Fotos: Botán-Abad

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración:
 Miguel Angel, 25. Madrid-10

Don.....
 Domicilio.....
 Localidad..... Provincia

Ruego se sirvan suscribirme por:

26 números 52 números
 (1 SEMESTRE) (1 AÑO)

FORMA DE PAGO:

- 1. Giro postal.
- 2. Talón bancario.
- 3. Transferencia cuenta número 4.046. Banco de Gredos. Sucursal Miguel Angel, 21. MADRID

Firma

TARIFAS: Semestral, 520 pesetas; anual, 1.040 pesetas